

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TUZANTLA MICHOACÁN 2021-2024.**

ACTA NO.6

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA TUZANTLA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 15:00 HORAS (QUINCE HORAS) DEL DÍA MIÉRCOLES 01 DE FEBRERO DE 2023, DOS MIL VEINTITRES, EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO QUE OCUPA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA, SE REUNIERÓN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR **LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN Y EN SU CASO RECTIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN DE CABILDO.

4.-PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OTORGAR UN PODER NOTARIAL AL DESPACHO JURÍDICO PARA REPRESENTAR AL H, AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA MICHOACÁN EN ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL (PENAL, CIVIL, LABORAL, MERCANTIL, ADMINISTRATIVO, ETC).

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA ORDEN DEL DÍA SE DESAHOGÓ CONFORME A LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: -----

PUNTO NÚMERO UNO. – EL SECRETARIO PASÓ LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS C.C. ARTURO SERRATO SUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. MARIA GUADALUPE LOPEZ AGUILAR SINDICA MUNICIPAL C.C RODOLFO TOLEDO ARELLANO, NELIDA MACEDO REYES, GERMAN GARCIA ALBARRAN, MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ OROZCO, LETICIA OCAMPO JAIMES, FERMIN SOLORZANO HERNANDEZ, MARIA GABRIELA TELLO TELLEZ; ESTOS ÚLTIMOS EN CUANTO REGIDORES PROPIETARIOS, RESPECTIVAMENTE; POR LO QUE ESTANDO LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SECRATARIO COMUNICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL AL C. ARTURO SERRATO SUÁREZ PRESIDENTE MUNICIPAL.-----

PUNTO NUMERO DOS. – SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DIA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ARTURO SERRATO SUÁREZ DECLARÓ INAGURADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA. -----

PUNTO NUMERO TRES. – SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR EL LIC. VICTOR MANUEL OCAMPO CORDOVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD; HECHO LO ANTERIOR, COMUNICO AL H. AYUNTAMIENTO QUE SE CUMPLIO CON LOS OBJETIVOS DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

PUNTO NUMERO CUATRO. - CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE C. ARTURO SERRATO SUAREZ TOMA LA PALABRA PARA SOLICITAR AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR UN PODER NOTARIAL A LOS ABOGADOS Y **ABOGADAS ERÉNDIRA CEDILLO NIETO, ARTURO SÁNCHEZ CASTRO, OMAR RAMIRO ROMERO RODRÍGUEZ, VÍCTOR HUGO MORA ORTEGA, ADRIÁN MIZRAIM GARCÍA PARAMO, JOCSAN GARCÍA PARAMO, MIGUEL ÁNGEL TZINTZUN ZINZON, ANDREA LUCIA CERVANTES MEDINA, CINTIA GUADALUPE ALPIZAR CERVANTES, MARÍA GUADALUPE GALLARDO MURILLO, SINUHE OSORIO GARFIAS Y ABIMAEAL ALBARRÁN AVILÉS;** PARA QUE PUEDAN ATENDER DE UNA MANERA AMPLIA LITIGIOS EN EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y ANTE EL CONGRESO LAS GESTIONES NECESARIAS; RECURRIR CUALQUIER MULTA GENERADA CON ANTELACIÓN O EN EL FUTURO CON LA FINALIDAD DE DEFENDER LOS INTERESES Y DEFENSA DEL AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA MICHOACÁN.

CON FACULTADES PARA CONVENIR, OFRECER PRUEBAS, DESAHOGAR PRUEBAS, ABSOLVER POSICIONES, INTERPONER INCIDENTES, LLAMAR TERCEROS CON INTERÉS, DESISTIRSE DE LA ACCIÓN, RECONVENIR, CONTESTAR DEMANDAS, CONTESTAR RECONVENCIONES, OPONER EXCEPCIONES DILATORIAS Y PERENTORIAS, RATIFIQUEN FIRMAS, Y LA RECONOZCAN, REDARGUYA DE FALSOS A LOS QUE SE PRESENTEN POR LA CONTRARIA, PRESENTEN TESTIGOS, VEAN PROTESTAR A LOS DE LA CONTRARIA Y LOS PRESENTEN, TACHEN, ARTICULEN Y ABSUELVAN POSICIONES, RECUSEN JUECES SUPERIORES E INFERIORES, OIGAN AUTOS INTERLOCUTORIOS Y DEFINITIVOS, CONSIENTAN DE LOS FAVORABLES Y PIDAN ACLARACIÓN DE SENTENCIAS, EJECUTEN, EMBARGUEN Y ME REPRESENTEN EN LOS EMBARGOS EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO QUE SE DECRETEN, NOMBREN PERITOS Y RECUSEN A LOS CONTRARIOS, ASISTAN A ALMONEDAS, PERCIBAN VALORES Y OTORGUEN RECIBOS CON CARTAS DE PAGO, GESTIONEN EL OTORGAMIENTO DE GARANTÍAS Y EN FIN, PARA QUE PROMUEVAN TODOS LOS RECURSOS QUE FAVOREZCAN AL AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA MICHOACÁN DE OCAMPO. PARA QUE ACTÚEN DE MANERA DE CONJUNTA Y/O SEPARADA TODOS Y CADA UNO DE LOS PROFESIONISTAS DESIGNADOS EN LA PRESENTE ACTA.

UNA VEZ ANALIZADO SE SOMETE A VOTACIÓN QUEDANDO AUTORIZADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. -----

PUNTO NUMERO CINCO. – UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DIA SIENDO LAS 18:40 HRS (DIECIOCHO Y CUARENTA) HORAS DE LA FECHA DE SU INICIO EL PRESIDENTE C. ARTURO SERRATO SUÁREZ, DECLARO TERMINADA LA SESIÓN; FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR, HAGO CONSTAR LIC. VICTOR MANUEL OCAMPO CORDOVA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.-----



C. ARTURO SERRATO SUÁREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. MARIA GUADALUPE LOPEZ AGUILAR
SINDICA


C. RODOLFO TOLEDO ARELLANO
REGIDOR


C. NELIDA MACEDO REYES
REGIDORA


C. GERMAN GARCIA ALBARRAN
REGIDOR


C. MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ OROZCO
REGIDORA


C. LETICIA OCAMPO JAIMES
REGIDORA

C. FERMIN SOLORZANO HERNANDEZ
REGIDOR


C. MARIA GABRIELA TELLO TELLEZ
REGIDORA



LIC. VICTOR MANUEL OCAMPO CORDOVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 06 DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUZANTLA, MICHOACÁN, 2021 – 2024, DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2023 DOS MIL VEINTITRES. CONSTE.-----

